

## Presidencia de la República

### Sistema de Atención Ciudadana SAC

<b>Institución:</b>	Presidencia de la República
<b>Dependencia de institución:</b>	Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción
<b>Nombre:</b>	Sistema de Atención Ciudadana SAC
<b>Descripción:</b>	Es un mecanismo que promueve la participación ciudadana, que registra la recepción de casos que la ciudadanía da a conocer por diferentes canales de comunicación a las instituciones del Órgano Ejecutivo. <a href="https://www.atencionciudadana.sv/">https://www.atencionciudadana.sv/</a>
<b>Requisitos de participación:</b>	Utilizar los medios de comunicación establecidos para describir de manera clara y sencilla la situación o inconveniente que se vivió en la institución del gobierno. Además, facilitar algún medio de contacto para informar de avances sobre el caso.
<b>Objetivo:</b>	Que la ciudadanía comunique su queja, aviso, reclamo, consulta o sugerencia de las instituciones del gobierno.
<b>Resultado:</b>	Se registran 12,200 casos.